



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 110 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520150007200	Ordinario	Ana Mabel Morelos Mogea	Administradora De Pensiones Y Cesantias - Porvenir S.A.	18/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Ordenadas En Primera Instancia Y Por La Honorable Corte Suprema De Justicia- Sala Casación Laboral, A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Porvenir S.A, Por Estar Ajustadas A La Ley

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f3d32bc2-e455-49f0-bb71-f9d6b0a7ff79